



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**DISCURSO D.H.C. FRANCISCO SÁNCHEZ MADRID Y
MIGUEL ÁNGEL LOSADA RODRÍGUEZ**

26.03.2019

Autoridades, Sras., Sres.:

El reconocimiento como Doctor Honoris Causa por parte de una Universidad es un alto reconocimiento, el mayor de los comúnmente usados por el conjunto de las universidades, donde una personalidad de gran prestigio, más allá de su incuestionable trayectoria personal y profesional, se convierte en un referente para la comunidad universitaria que lo acoge. Encontrar referentes de calado es una tarea imprescindible en la sociedad contemporánea, que ya ofrece suficiente cuota de referencias de usar y tirar. Y la referencia en el conocimiento se nos antoja imprescindible, estratégica, para afrontar el complejísimo futuro al que ya nos asomamos. Más aún que del propio conocimiento, refrendado por el extraordinario curriculum de nuestros dos protagonistas de hoy, son ejemplo por el ejercicio del criterio, la máxima expresión de la formación integral, y del liderazgo a la hora de influir positivamente y marcar la vida de sus estudiantes, de sus compañeros de grupos de investigación, de sus instituciones, y por extensión lógica de nuestra sociedad.

Este reconocimiento hace a ambos ser un poco parte de nosotros, y creemos que igualmente les supondrá que la Universidad de Córdoba sea parte de ellos mismos. El sentido de pertenencia, sí, pero cargado de responsabilidad por llevar aparejado una imagen y sentido institucional, y la



gran generosidad de quienes más allá de sus apretadísimas agendas y labores académicas, investigadoras, o de gestión cotidianas, siguen compartiendo parte de sí mismos para apoyar y colaborar con otras instituciones como la nuestra.

La Universidad de Córdoba ha tratado de reforzar en los últimos años su presencia referencial a través de distintas medidas y reconocimientos que abarcan todas las actividades inherentes a una universidad pública moderna comprometida con su territorio y con la sociedad a la que presta sus servicios. Premios y reconocimientos creados para ser acicate en la búsqueda de la mejora continua de nuestra Universidad; premios y reconocimientos que deben estar sustentados y ser el colofón y el logro compartido de nuestras estrategias plasmadas en el siempre escaso, pero bien aprovechado, presupuesto. Ejemplo de ello es el continuo refuerzo en nuestras partidas presupuestarias para investigación y transferencia, la adaptación de las estrategias en estos campos y en la docencia a las condiciones de cada momento, sin perder de vista los objetivos; de la lucha silenciosa pero efectiva por la mejora en las condiciones de nuestro personal investigador, de su reconocimiento y promoción profesional; el refuerzo de nuestra política de divulgación y comunicación científica y humanística y de transmisión de cultura y valores. Reconocer a quienes nos marcan el camino y demostrar lo que queremos ser.

Pero todo ello sería sólo un fuego de artificio si detrás no hubiera un trabajo convencido y decidido sobre nuestras funciones universitarias, como lo demuestra el que, a pesar del contexto complicado en lo económico y en lo social, seamos una institución generadora de empleo y de riqueza más allá de lo que se podría esperar.

Estamos convencidos que nuestros resultados, extensibles a todo el sistema público universitario, podrían mejorarse sensiblemente si se acometen los cambios estructurales y legislativos que nos permitan hacer lo que sabemos hacer, lo que nos encarga la sociedad que hagamos, sin los impedimentos que día tras día van surgiendo. Necesitamos una apuesta decidida y valiente del



Gobierno Central y Autonómico que vaya más allá de los discursos e incluso, fíjense en lo que digo, del presupuesto, para que la enseñanza superior universitaria y la investigación se puedan desarrollar en plenitud como generadoras de desarrollo económico y social. Nosotros siempre estaremos dispuestos a trabajar conjuntamente y aportar ideas para mejorar este ecosistema investigador, imprescindible para el salto cualitativo que Andalucía y España deben dar. No hay otro camino que el trabajo con las Universidades, en el que, obviamente, respondamos adecuadamente a esas mejoras estructurales.

Por ello, y volviendo al motivo que nos reúne, nos gusta colaborar con académicos de excelencia, como los nuevos doctores honoris causa que hoy recibimos.

En el Profesor Sánchez Madrid se dan todos los elementos posibles para una investidura como la que hoy celebramos. Hablamos de un académico de reconocidísimo prestigio, ganado a pulso a través de los hitos desgranados de su biografía; biografía reconocida con el Premio Constantes y Vitales por su trayectoria científica en investigación biomédica, o el premio Fronteras del conocimiento. Porque es en esa frontera donde la investigación muestra su valor. Pero más allá de esta excelencia, hablamos de un investigador con presencia e influencia en nuestra institución, como ha quedado refrendado en la exposición del Profesor Muñoz. Además, hablamos de un cordobés de Añora. La provincia de Córdoba sigue siendo una fuente de satisfacciones para el mundo académico, y para los doctorados honoris causa que en los últimos años hemos tenido en nuestra universidad. Profesor Sánchez Madrid, desde la Universidad de Córdoba llevamos años tratando de mostrar a la provincia, y particularmente, dado el caso, al norte de nuestra provincia, que la vocación científica es una salida hacia el desarrollo, hacia el éxito personal y profesional. Que queremos ser esa vía que facilite a tantos jóvenes de la zona un futuro. Esa es una de las principales razones de ser de nuestra institución que, además, apuesta por la investigación como una manera de diferenciarnos, de



ser competentes, de contribuir al desarrollo socioeconómico y también de valores que hoy precisa nuestra sociedad, tan vulnerable hoy en tantos aspectos.

Hoy la Universidad de Córdoba está situada en una posición más que solvente en el mundo de la investigación biomédica. Nuestros grupos de investigación suponen más de un ochenta por ciento de la masa crítica del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (el IMIBIC) que compartimos con el Hospital Universitario Reina Sofía y con la Junta de Andalucía, dotándolo así de infraestructuras y financiación. Los resultados están siendo realmente señalados y la financiación y resultados de los proyectos conseguidos no paran de crecer.

Profesor Sánchez Madrid, creemos que la mutua colaboración nos puede seguir reportando muchos y prometedores proyectos e hitos que redunden en más y mejores opciones para el bienestar de las personas, para la lucha contra las enfermedades, para el progreso del conocimiento. Y a título personal, si me permite la metáfora, ojalá que un Catedrático de Inmunología de su nivel nos pueda ayudar a crear defensas contra los grandes males de nuestro tiempo, como el advenimiento de la posverdad como única referencia, y la estulticia, un concepto que mezcla la necedad y la ignorancia, y que pone en riesgo por desconocimiento y osadía, la gestión de nuestra sociedad. Pero eso, estará de acuerdo conmigo, no es nada sencillo.

Sobre el Profesor Losada Rodríguez podríamos hacer parecidas consideraciones acerca del valor y relevancia de universitarios de su calibre. La profesora Polo ha relacionado sus muchos reconocimientos pero me gustaría señalar obviamente que hablamos de un Premio Nacional de Ingeniería Civil, que también ha recibido un Premio a trayectoria profesional, y que entre sus muchas distinciones cuenta con premios a una labor divulgativa que hoy se nos antoja muy importante para poner en valor ante la sociedad la importancia de la apuesta por el conocimiento, la necesidad de inversión y la mirada alta de las estrategias de investigación, innovación y transferencia a la sociedad. Para



nosotros ha sido clave su colaboración para nuestra participación en el Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía, e igualmente en el Máster Interuniversitario en Hidráulica Ambiental. Las líneas de investigación relacionadas con estas temáticas han dado también satisfacciones en los últimos años a la Universidad de Córdoba. Por ello, poder reconocer una relación fructífera de trabajo es siempre no sólo de justicia, sino una confirmación de apuesta por la calidad, una calidad cuyo mejor indicador es que repercuta de manera positiva en la sociedad.

Nuestros nuevos Dr HCs son de esas personas que pensaron, creyeron e hicieron para cambiar el mundo. De esos seres tocados por la fuerza del trabajo diario, por la convicción de que en sus disciplinas había espacios por descubrir, universos aún pendientes de identificar, ya como investigadores, ya como docentes y difusores del conocimiento. Son un claro ejemplo del que el liderazgo es un compromiso con una idea, un sueño, y una visión de lo que puede ser.

Gracias, por tanto, a los profesores Sánchez Madrid y Losada Rodríguez, por su disponibilidad, por aceptar esta investidura, que enriquece el claustro de nuestra Universidad. Nuestra voluntad es que nuestros doctorados honoris causa constituyan con nosotros una familia académica, a la par que una guía en sus respectivas disciplinas. Que llevéis este nombramiento con el mismo orgullo que nosotros sentimos por vuestra aceptación.

No quisiera terminar mi intervención sin agradecer al Profesor Muñoz y a la profesora Polo sus *laudatio*, realmente excelentes, habida cuenta de la dificultad que tiene resumir las trayectorias de dos personalidades como las que hoy se invisten. También vaya nuestro agradecimiento al coro Averroes, excelente como siempre, por el marco musical que nos aportan y por su interpretación.

Quiero también dejar constancia del agradecimiento a todas las personas que han hecho posible este acto, al personal del Rectorado, personal



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

de Secretaría General y Protocolo, Secretarías del equipo rectoral, y al personal de seguridad. También a toda la comunidad asistente, compañeros de la universitaria, amigos, familiares, y todas las personas que queréis honrar a los nuevos doctores honoris causa, con lo que también nos honráis a nosotros.

Queridos Profesores Sánchez Madrid, Losada Rodríguez, Doctores Honoris Causa por la Universidad de Córdoba, recibid de nuevo nuestro abrazo más cálido, nuestra admiración, nuestro afecto, y nuestro compromiso de mutua colaboración. A quienes quieran valorar los resultados de la universidad pública en España, les mostraría ejemplos como vosotros.

Muchas gracias.

José Carlos Gómez Villamandos

Rector